



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES, DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la Casa de Cultura de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en Av. Azcapotzalco 605, Centro, en esta Demarcación Territorial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como 16, fracción II, 58, 61, 63, 64, 66, 67 y 69 del Reglamento Interior de la Alcaldía Azcapotzalco. **El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día en que se actúa. Acto continuo instruyó al Concejal Manuel Saldaña Hernández, en su calidad de Integrante, suplir la ausencia de la Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel, (Secretaria), realice el pase de asistencia, encontrándose presente los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández
Presidente.

Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel
Secretaria. (Ausente)

Concejal Manuel Saldaña Hernández.
Integrante.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- Honores a la bandera.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
- Instalación de un Consejo de Atención de las Juventudes, dependiente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco (Con carácter honorífico y consultivo).
- Reconocimiento al talento de las Juventudes en Azcapotzalco, en diversos ámbitos de la vida pública.



2025
Año de
La Mujer
Indígena





- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.– El Concejal integrante, en suplencia de la Secretaría, procedió a verificar el quórum, indicando que se cuenta con el mismo para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO.– Se procedió a realizar los Honores a la Bandera, agradeciendo a la Banda de Guerra de Hormigas Ciudad de México por su participación para tales efectos.

TERCER PUNTO.– Con relación a este punto, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.– En relación con la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, y toda vez que el documento correspondiente fue entregado junto con la convocatoria, se solicitó la dispensa de su lectura.

La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, se consultó la aprobación del acta referida, aprobándose la misma también por unanimidad de votos.

QUINTO PUNTO.– Referente a la instalación del Consejo de Atención de las Juventudes, dependiente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco (de carácter honorífico y consultivo).

El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión, manifestó lo siguiente:

Hoy, con gran responsabilidad nos reunimos en esta octava sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes, de esta nuestra alcaldía Azcapotzalco, déjenme decirles que estos tiempos son de un momento crucial para avanzar en una agenda, la agenda de las juventudes.

Los jóvenes chintololos sabemos que somos nosotros quienes vivimos todos los días desafíos y seremos nosotros quienes demos respuestas a estas demandas para enfrentar los retos que se nos presentan.

Desde que instalamos esta comisión, la y los Concejales hemos trabajado por las juventudes más allá de los colores que representamos, ya que nos une una misión superior, dar la atención que se requiere a las y los jóvenes de nuestra demarcación.

Se necesita poner toda la atención a nuestra gente. Para construir estrategias de manera ordenada que deriven en políticas que brinden igualdad de oportunidades, inclusión y justicia, porque estoy seguro que las juventudes merecen respuestas claras y compromisos de quienes hoy tenemos esa responsabilidad.





Para eso, sin duda, es vital que exista una coordinación entre todos los órganos de gobierno e instituciones que tengan que ver con la juventud, y es por eso que estamos aquí dando un paso más y uniéndonos por encima de cualquier interés para la creación de un Consejo de Atención a las Juventudes como un órgano consultivo que brinde asesoría y acompañamiento para quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes de la alcaldía

Dicho órgano, será de vital asesoría, ya que, al ser expertos en el tema, nos darán rumbo y guía para responder a las demandas de nuestros habitantes en forma y tiempo, por eso desde esta comisión trabajaremos de la mano con ustedes, con todos. Queremos que sus habilidades técnicas nos acompañen en esta encomienda que emprendemos.

Este Consejo tendrá, entre otras funciones:

- Acompañar en la opinión del diseño y planeación de los programas de trabajo en la materia.
- Servir de órgano de consulta para la proposición y el análisis de las políticas públicas de nuestra alcaldía en materia de derechos humanos y juventud.
- Coadyuvar en los estudios o consultas para conocer la situación, necesidades y problemáticas de las juventudes de la demarcación. Entre otras mas.

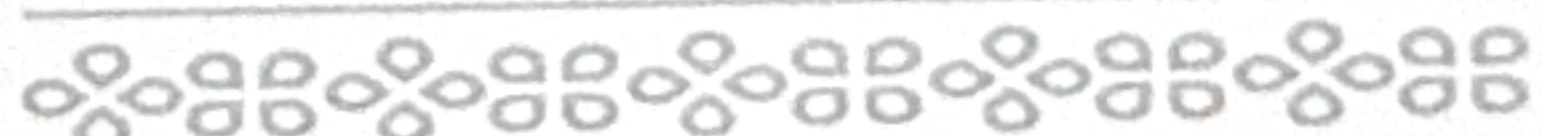
Quiero comentar que de todas las reuniones se llevarán registros de asistencia y se levantarán actas y acuerdos, y los trabajos serán difundidos de manera periódica, en los medios correspondientes.

Con esta instalación, se busca impulsar políticas adecuadas para la juventud de Azcapotzalco y a largo plazo garantizara un trabajo correcto para construir un camino con apoyo y sin obstáculos, mismos que día a día enfrentan nuestros jóvenes.

Por eso, les agradezco a todos aquí presentes el poder construir un mecanismo de consulta y de coordinación institucional para la juventud, que incluya la representación de todas las autoridades en materia de juventud de cada nivel de gobierno que hoy nos acompañan, comprometidas con impulsar la agenda de juventudes. Así, así trabajaremos de forma unificada y contundente para impulsar de forma coordinada a nuestros jóvenes de nuestra alcaldía.

No omito comentarles que en próximos días les haremos llegar un proyecto de lineamientos, mismos que esperamos sea nutrido por sus valiosas aportaciones.

Finalmente, concluyo, con profundo sentido de responsabilidad y agradecimiento a todos, es el momento que nos permitamos trabajar en conjunto, aprovechando la presencia de aliadas y aliados de las juventudes aquí presentes. Muchas Gracias.





SEXTO PUNTO.- Reconocimiento al talento de las Juventudes en Azcapotzalco, en diversos ámbitos de la vida pública.

El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, manifestó: Quiero decirles que nos sentimos muy orgullosos de reconocer el talento de la juventud de la Alcaldía, que con sus esfuerzos, trabajo y dedicación ha puesto en alto el nombre de la Alcaldía Azcapotzalco, es por eso, que esta Comisión se honra en distinguirlos, por lo que le pido a nuestra maestra de ceremonias, nos comparta una pequeña semblanza de cada uno de ellos:

La Maestra de ceremonias, procedió a indicar lo siguiente:

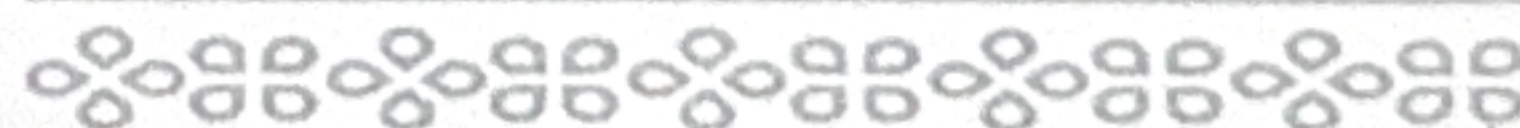
Luis Carlos Jesús Flores Sane. Licenciado en Historia, es miembro del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, la Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela y la Internacional Antifascista. Comisionado de Relaciones Internacionales de Jóvenes por el Socialismo, ha impulsado la formación política en la 4T y la defensa de los procesos de liberación en América Latina. Participó en la Primera Brigada de Solidaridad con Venezuela (2023), fue observador electoral en los comicios venezolanos de 2024 y 2025, e invitado a la Toma de Protesta del presidente Nicolás Maduro en enero de 2025; **Lizbeth Mayren Couder.** Práctica el arte marcial japonés del Karate, desde los 16 años, en donde ha encontrado una forma de crecimiento. Ha asistido a la Escuela Haku Karate Do, donde ha entrenado en los estilos Shotokan y Goju-Ryu, alcanzando el grado de cinturón negro primer dan en ambas disciplinas. Además de alcanzar el grado de 1er Kyu en Chanbara con el Sensei Fausto Marta y Karate Point Fighting con el sensei Lionel Souday. Ha participado en competencias de alto nivel, como en el selectivo nacional para el Mundial de Kobudo (WUKF), donde obtuvo el segundo lugar en la categoría de armas tradicionales; **Carlos Eduardo Vega López.** Profesional apasionado de la mercadotecnia con 5 años de experiencia en proyectos para marcas, empresas y plataformas digitales, especializado en posicionamiento estratégico y viral. Actualmente estudia Relaciones Internacionales en la UNAM y Mercadotecnia en UTEL. Has liderado más de 30 proyectos de impacto social a través de tu organización civil Frente Juvenil Nacional, organización con presencia en 14 estados de la república y repercusión en Cámara de Diputados y el senado de la República, colaborando con legisladores, empresas, ONG's y universidades a nivel nacional e internacional. En 2023 fue reconocido como uno de los 1,000 líderes jóvenes más importantes de América Latina, distinción que respalda su compromiso con la transformación social; **Jesús Salvador Monroy Alvarado.** Egresado de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, y cuenta además con cédula profesional en Administración de Empresas. Su trayectoria laboral se ha desarrollado en el sector de ventas, donde ha demostrado sólidas habilidades matemáticas y comerciales. Se caracteriza por ser una persona congruente, confiable y comprometida con sus principios. Su ética de trabajo, junto con su capacidad analítica, lo distinguen en cualquier equipo al que pertenece. En su tiempo libre, disfruta leer y seguir el fútbol, actividades que complementan su formación integral; **Silvia Sofía Saldaña Ruiz.** Ha sido una destacada ciudadana dentro de nuestra demarcación, entre otras cosas, participó tanto en el Festival de la Paz en Monterrey, NL en 2023, como en el Concierto Carmina Burana en la sala Nezahualcóyotl en 2023, poniendo en alto a nuestra Alcaldía; **Ricardo Sánchez Cerón.** Es un férreo defensor de los derechos comunitarios de nuestra Alcaldía, y entre sus actividades se encuentra el proyecto de ferrocarriles de la calle Guanábana, donde se les prometió el espacio para que fuera cultural; **Valeria Rosales Sánchez.** Estudia la Licenciatura en Artes Visuales, en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Autónoma de México (UNAM).



2025
Año de
La Mujer
Indígena



4





Cuenta con el grado de Cinta Negra Primer DAN-KICK BOXING- FENAKIB, WAKO MÉXICO. Ha participado como Deportista, en: Estatal de Juegos Populares; Campeonato Nacional en la Liga de combate supremo 2020-2021-2022 y 2023; Campeonato Nacional en la Federación Mexicana de Kick boxing 2022; Campeonato Nacional de la WKC 2023; Campeonato Nacional de la Liga warriors 2022; Campeonato Nacional de la Liga K1 2024; Campeonato Nacional de la Liga WAKO 2021, 2022 y 2023; Medalla de Plata en centroamericanos de WAKO 2021 y Medalla de Plata en torneo internacional de la Liga SNF en Colombia en el año 2021.

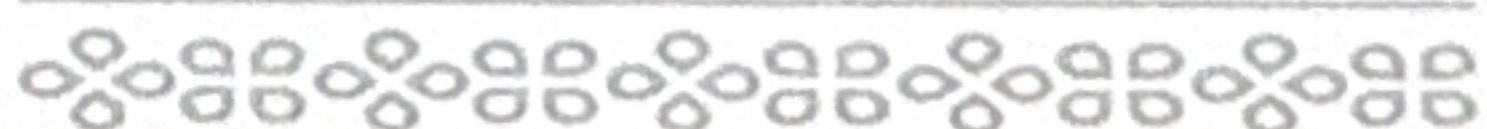
Posteriormente, se solicitó la presencia de los galardonados al frente, y el Concejal Presidente pidió hacer un breve receso para la toma de la foto conmemorativa.

SÉPTIMO PUNTO.- En el apartado de Asuntos Generales, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, solicitó a la Maestra de Ceremonias nombrar a los representantes de las dependencias y organizaciones asistentes a la instalación del Consejo, como fue: Mtra. Jacqueline Fernández, Concejal alcaldía Miguel Hidalgo, Psic. José Netzacuri González, por parte del Concejo Ciudadano para la seguridad y justicia de la Ciudad de México; Claudia Cabrera, Coordinadora de la Oficina Delegacional, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, oficina delegacional Azcapotzalco; C. Laura García, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI #108; Lic. María Isabel Pérez, La Casa de la Sal A.C. Prevención y atención para VIH, ITS y apoyo a poblaciones vulnerables; C. Alan Daniel González Trujillo, de Unidad de Salud Integral para Personas Trans; Lic. José Manuel Reyes Lara, Secretaría de Movilidad (SEMOVI), Alcaldía Azcapotzalco; Lic. Claudia Iveth Valdés Medina, del Centro de Justicia CDMX (Azcapotzalco); Lic. Diego Alexis Aguilar Silis, Instituto Mexicano de la Juventud, Subdirección de Coordinación Sectorial; Lic. Ricardo Nuñez Bernal, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México; Lic. Israel Muñoz Trejo, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México; Lic. Marcos Casarez Valdez, por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Lic. Noe Orlando Mendoza España, director general del Consejo Iberoamericano de la Empresa Familiar; Mtro. Marco Antonio Vanegas López, Coordinación Distrito 3, Azcapotzalco, Instituto Nacional Electoral; Maestro Mariano Rodríguez Pérez, Maestro de Karate estilo Shotokan de la escuela Haku Karate Do; Lic. Daniel Nava Casarez, JUD de fomento a los Derechos Humanos DEDHI; Lic. Sara Moreno González, JUD de atención y prevención en Azcapotzalco; Representación de la Secretaria de las mujeres; Lic. Brenda Elizabeth Martínez Cuellar, JUD de la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social Secretaria de Igualdad y Bienestar Social; Lic. Ricardo Cortez Bonilla, Responsable de la agencia de la fiscalía de Azcapotzalco; Lic. Ada Alicia Velarde Rubalcaba, Subdirectora de Seguimiento de Acuerdos, Semovi; Lic. Jessica Lucero Godínez Amaral, Subdirección de Enlace, Seguimiento de Desarrollo Económico, Alcaldía Azcapotzalco.

Posteriormente el presidente Jaime Jossué Blas Hernández, procedió a concederle el uso de la voz a los asistentes con relación a los puntos tratados.

OCTAVO PUNTO. - El concejal Manuel Saldaña Hernández, integrante de la Comisión, manifestó que el siguiente punto corresponde a la clausura de la sesión. finalmente, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de presidente de la Comisión, solicitó a los asistentes ponerse de pie, dando por concluida la sesión.

Finalizadas las intervenciones, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, Presidente de la Comisión, procedió a dar por concluidos los trabajos de la





Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes, siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día en que se actúa, agradeciendo a todos su asistencia.

Resumen de Acuerdos

- Se aprueba el acta de la Séptima Sesión Ordinaria.
- Se instala el Consejo de Atención a las Juventudes con carácter honorífico y consultivo.
- Se aprueban los reconocimientos al talento juvenil.”
- Incluir una línea de validación para archivo.

“Para constancia, se firma en la Casa de Cultura de Azcapotzalco, Ciudad de México, el día 10 de septiembre de 2025.”

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES

JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ
Concejal Presidente

ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
Concejala Secretaria
(Ausente)

MANUEL SALDAÑA HERNÁNDEZ
Concejal Integrante

